

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VITAMARE S.A.

Se comunica al público que la compañía VITAMARE S.A., aumentó su capital suscrito por SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 3 de abril de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-12-0005370 el 13 SEP 2012.

El capital suscrito actual es SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SETENTA MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 13 SEP 2012

